



El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Río Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Coco Glucoside

Product Name: Coco Glucoside/ Elotant milcoside 302

Batch Number: 210207TK4302

Recertification Date: 02/2023

ITEM	SPECIFICATION	RESULT
Appearance	"Viscous Liquid"	Passed
TSC	51.0 - 55.0	52.5
pH	11.00 - 12.00	11.49
Viscosity	1000 - 4000	1590
Color (APHA)	400 max	216

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL MATERIAL

De conformidad con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), el anexo II (REGLAMENTO (UE) Nº 2015/830 DE LA COMISIÓN N)

COCO GLUCOSIDO

Fecha de publicación: 2010-10

Fecha de revisión: 2019-05-07

Versión: R0003.0009

SECTION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial/denominación: COCO GLUCOSIDO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

- Agente de limpieza/lavado, Agentes tensioactivos

1.2.2. Usos desaconsejados

- No disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/proveedor
El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Rio Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

1.4 Teléfono de emergencia: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA MADRID 915620420

SECTION 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

- Corrosión o irritación cutáneas : Categoría2, H315
- Lesiones o irritación ocular graves : Categoría1, H318

2.2. Elementos de la etiqueta

2.2.1. Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

* Pictograma(s) de peligro



* Palabra de advertencia : peligro

* Indicación(es) de peligro

- H315 Provoca irritación cutánea.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.

* Consejo(s) de prudencia

1) Prevención

- P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

2) Respuesta

- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

- P321 Se necesita un tratamiento específico.
- P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- P362 Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

3) Almacenamiento

- No aplicable

4) Eliminación

- No aplicable

2.3. Otros peligros

- No disponible

SECTION 3: Composición / información sobre los ingredientes

3.1. Sustancias

- No aplicable

3.2. Mezclas

nombre	EC No.	CAS No.	REACH registration No.	% [peso]	clasificación [1272/2008/EC]	Specific concentration limit
Water	231-791-2	7732-18-5	-	45 - 49	-	-
Coco Glucoside	500-220-1 / -	68515-73-1 / 110615-47-9	01-2119488530-36-0003 / 01-2119489418-23-0002	51 - 55	Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit. 2, H315	Eye Dam. 1: >12.0 - <= 30.0 % Skin Irrit. 2: >30.0 %

SECTION 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General

- No se dispone de información general.

Inhalación

- Tras la exposición a grandes cantidades de vapor y niebla, trasladar a un lugar con aire fresco.
- Someterse a tratamiento específico si procede.

Contacto con la piel:

- Enjuagar la piel con abundante agua durante al menos 15 minutos y retirar las prendas y el calzado contaminados.
- Las prendas contaminadas deben lavarse antes de su uso.
- Acudir inmediatamente al hospital ante síntomas como ardor o irritación.
- Después de utilizar el producto deben lavarse las manos detenidamente.

Contacto con los ojos:

- No frotarse los ojos.
- Aclarar los ojos con gran cantidad de agua inmediatamente durante al menos 15 minutos y solicitar atención médica.
- Consultar a un médico de inmediato.
- Quitar las lentes de contacto, de haberlas.

Ingestión

- Consultar a un médico si es necesario provocar el vómito.
- Enjuagar la boca con agua inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- No disponible

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Informar al personal sanitario de cualquier situación de contaminación e instarles a tomar las medidas de protección adecuadas.

SECTION 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

- Producto químico seco, dióxido de carbono, agente extintor de espuma normal, spray

Medios de extinción no apropiados

- No utilizar chorro de agua para extinguir el incendio

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Productos de combustión peligrosos

- No disponible

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Enfriar los recipientes con agua hasta que se haya extinguido el fuego completamente.
- Se debe denegar el acceso a las personas no autorizadas.
- INFORMAR al servicio de bomberos del incendio, su ubicación y los peligros asociados al mismo.
- En caso de incendio a gran escala, utilizar sistemas de extinción automáticos cuando sea posible, de lo contrario, no intentar sofocarlo.
- Evitar la inhalación de sustancias o subproductos de combustión.
- Utilizar procedimientos de extinción de incendios adecuados para el perímetro.
- El vapor o el gas en combustión pueden propagarse rápidamente y llegar a fuentes de ignición alejadas.

SECTION 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para personas no pertenecientes al personal de emergencias

- Equipo de protección: Utilizar el equipo de protección pertinente.
- Procedimientos de emergencia: No aplicable
- Si es preciso, se debe informar a las autoridades competentes en cumplimiento de la normativa vigente.

6.1.2. Para los servicios de emergencia

- Utilizar el equipo de protección individual indicado en la Sección 8 y evitar el contacto cutáneo y por inhalación.
- Se debe trabajar en contra de la dirección del viento y evacuar a aquellas personas orientadas en contra de la dirección del viento.
- Retirar todas las fuentes de ignición.
- Es preciso utilizar equipo de protección para manipular los recipientes dañados o el material del vertido.
- No dirigir agua directamente al vertido o al origen de la fuga.
- Evitar el contacto con la piel y la inhalación.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar que se extienda y entre en contacto con cursos de agua, desagües o alcantarillas.
- Si se trata de un vertido a gran escala, informar a las autoridades pertinentes.
- Evitar que el material del vertido se disperse, esparza y entre en contacto con los cursos de agua, los desagües o el alcantarillado. Si se trata de un vertido de grandes dimensiones, avisar a los servicios de emergencias.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1. Para la contención

- No utilice cepillos o aire comprimido para limpiar superficies o prendas de vestir.
- Los vertidos deben limpiarse inmediatamente.
- No fumar, alejar de llamas o fuentes de ignición.
- Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.3.2. Limpieza

- Vertido a gran escala: Situar contra la dirección del viento y mantenerse alejado de zonas bajas. Emplear un sistema de contención si no se va a proceder a la eliminación inmediatamente.
- Notificación al gobierno central y local. Cuando las emisiones alcancen al menos la cantidad establecida
- Eliminar los residuos de conformidad con la normativa local.
- Utilizar un recipiente adecuado para eliminar la sustancia del vertido.
- Fuga a pequeña escala: utilizar arena absorbente u otro material no combustible.
- Limpiar los restos de disolvente.
- Emplear un sistema de contención si no se va a proceder a la eliminación inmediatamente.

6.3.3. Información adicional

- Resbaladizo cuando se derrama.

6.4. Referencias a otras secciones:

- Véase la Sección 7 para consultar los procedimientos de manipulación segura.
- Véase la Sección 8 para consultar el equipo de protección individual pertinente.
- Véase la Sección 13 para consultar los procedimientos de eliminación.

SECTION 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Dado que en los recipientes vacíos quedan residuos del producto (vapor, líquido, sólido), es preciso tomar todas las precauciones indicadas en la FDSM y la etiqueta tras vaciar los mismos.
- Evitar el contacto con materiales incompatibles.
- Los operarios deben llevar calzado e indumentaria antiestáticos.
- No inhalar vapores de forma repetida o por largo tiempo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Comprobar regularmente la existencia de fugas.
- No aplicar calor directamente.
- Conservar una copia de las leyes y normativas de aplicación.
- Mantener el producto en su envase original.
- Debe recogerse en recipientes sellados.

7.3. Uso(s) específico(s) final(es)

- Véase la Sección 1 para más información sobre 1.2 Usos pertinentes identificados.

SECTION 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Límites de exposición profesional

Unión Europea (UE), Directiva 2006/15/CE (VLEPI) de la Comisión

- No disponible

Unión Europea (UE), Directiva 2006/15/CE (VLEPI) de la Comisión - Piel

- No disponible

8.1.2. Procedimientos de supervisión recomendados

- Puede precisarse un sistema de supervisión personal, biológico o de la atmósfera del lugar de trabajo para establecer la efectividad del sistema de ventilación u otras medidas de control y/o decidir si se debe emplear equipo de protección respiratoria.

8.1.3. Valores DNEL/DMEL y PNEC

Components with PNEC

- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : agua dulce: 0.1 mg/L
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : agua marina: 0.01 mg/L
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : liberación intermitente: 0.27 mg/L
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : sedimento (agua dulce): 0.487 mg/kg
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : sedimento (agua marina): 0.048 mg/kg
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : suelo: 0.654 mg/kg
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : STP: 560 mg/L
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : oral: 111.11 mg/kg
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : agua dulce: 0.1 mg/L
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : agua marina: 0.005 mg/L
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : liberación intermitente: 0.0295 mg/L
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : sedimento (agua dulce): 0.487 mg/kg
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : sedimento (agua marina): 0.048 mg/kg
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : suelo: 0.654 mg/kg
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : STP: 5000 mg/L

Components with DNEL

- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : trabajador: a largo plazo - efectos sistémicos, dérmico: 595000 mg/kg
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : trabajador: a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 420 mg/m³
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : población general: a largo plazo - efectos sistémicos, dérmico: 357000 mg/kg

- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : población general: a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 124 mg/m³
- [D-Glucose, decyl octyl ethers, oligomeric] : población general: a largo plazo - efectos sistémicos, oral: 35.7 mg/kg
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : trabajador: a largo plazo - efectos sistémicos, dérmico: 595000 mg/kg
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : trabajador: a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 420 mg/m³
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : población general: a largo plazo - efectos sistémicos, dérmico: 357000
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : población general: a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 124 mg/m
- [D-Glucopyranoside, oligomeric, alkyl (C=10-16) glycosides] : población general: a largo plazo - efectos sistémicos, oral: 35.7 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos adecuados:

- Emplear sistemas locales y generales de extracción a fin de mantener los niveles de exposición de los trabajadores por debajo de los límites establecidos. Normalmente es preferible utilizar sistemas locales de extracción y ventilación dado que permiten controlar las emisiones del producto contaminante desde su fuente, evitando así su dispersión por el lugar de trabajo. Se recomienda emplear un sistema local de extracción y ventilación para controlar las emisiones en las cercanías de la fuente.

8.2.2. Medidas de protección personal, tales como el equipo de protección individual

Protección de las manos

- Utilizar guantes adecuados.

Protección ocular

- Emplear protección ocular, como gafas de seguridad resistentes a las salpicaduras y, como medida secundaria, una pantalla facial protectora.
- Instalar una estación lavajos de emergencia y una ducha de chorro potente cerca de la zona de trabajo.

Protección respiratoria

- En condiciones de uso frecuente y alto grado de exposición, puede precisarse protección respiratoria.
- La protección respiratoria está clasificada de menor a mayor.
- Antes de proceder a utilizar el producto consulte las advertencias respecto a sus propiedades.
- Respirador de cartucho químico con cartucho(s) de vapor orgánico.
- Respirador de cartucho químico con máscara completa y cartucho(s) de vapor orgánico.
- Respirador purificador de aire de máscara completa con cartucho de vapor orgánico.
- Cuando se desconozca la concentración o exista peligro inminente para la vida o la salud: Utilizar un respirador de presión positiva o a demanda de presión con suministro de aire y máscara completa y suministro aparte para emergencias. Equipo de respiración autónomo con máscara completa.

Protección de la piel

- Utilizar guantes adecuados.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

- No permitir que el producto se introduzca por los desagües. La Sección 12 recoge la información medioambiental.

SECTION 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto (estado)	Líquido (líquido viscoso)
Aspecto (color)	Yellowish
Olor	Alcohol odor
Umbral olfativo	No disponible
pH	11 - 12 (10% Sol'n)
Punto de fusión/congelación	2 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C
Punto de inflamación	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	Non flammable
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	< 0.01 Pa at 20°C
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1.100 at 20°C
Solubilidad	> 200 g/L at 20°C
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	< 1.77
Temperatura de auto-inflamación	No disponible

Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	1,000 - 4,000 cps at 20°C
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades comburentes	No disponible

9.2. Información adicional

- No disponible

SECTION 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

- No disponible

10.2. Estabilidad química

- El material es estable en las condiciones recomendadas de manipulación y de almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

- No se producirá polimerización peligrosa.

10.4. Condiciones que deben evitarse

- Evitar el contacto con materiales incompatibles y en condiciones inadecuadas.
- Evitar: acumulación de cargas electrostáticas, calentamiento, llamas y superficies calientes

10.5. Materiales incompatibles

- No disponible

10.6. Productos de descomposición peligrosos

- Si se produce un incendio podría emitir vapores inflamables.

SECTION 11: Información toxicológica

11.1. Toxicidad aguda

- **Oral**
 - Productos (ATEmix) : >5000mg/kg
 - [Coco Glucoside] : LD50 >2000 mg/kg Rata (OECD Guideline 423)
- **Cutánea**
 - Productos (ATEmix) : >5000mg/kg
 - [Coco Glucoside] : LD50 >2000 mg/kg Conejo (OECD Guideline 402)
 - [Coco Glucoside] : LD50 >2000 mg/kg Rata (OECD Guideline 402)
- **Inhalación**
 - No disponible

11.2. Corrosión o irritación cutáneas

- [Coco Glucoside] : Corrosión de la piel / conejo irritación: no irritante (OECD Guideline 404)
- [Coco Glucoside] : Corrosión de la piel / conejo irritación: irritante (OECD Guideline 404)

11.3. Corrosión o irritación ocular

- [Coco Glucoside] : Lesiones oculares graves/conejo irritación: altamente irritante (OECD Guideline 405)

11.4. Sensibilización respiratoria

- No disponible

11.5. Sensibilización cutánea

- [Coco Glucoside] : Sensibilización cutánea del cobayo: no sensibilizante (OECD Guideline 406)

11.6. Mutagenicidad

- [Coco Glucoside] : Ensayo de Mutación Inversa Bacteriana(OECD Guideline 471): negativo, ensayo de mutación génica de células de mamífero in vitro(OECD Guideline 476): negativo (con y sin activación metabólica), ensayo de aberración cromosómica de mamíferos in vitro(OECD Guideline 473): negativo

- [Coco Glucoside] : Ensayo de Mutación Inversa Bacteriana(OECD Guideline 471): negativo, ensayo de mutación génica de células de mamífero in vitro(OECD Guideline 476): negativo (con y sin activación metabólica), ensayo de aberración cromosómica de mamíferos in vitro(OECD Guideline 473): negativo, Ensayo in vivo de micronúcleos de eritrocitos de mamíferos(OECD Guideline 474): negativo

11.7. Carcinogenicidad

- CIIC
 - No disponible
- OSHA
 - No disponible
- ACGIH
 - No disponible
- NTP
 - No disponible
- CLP de la UE
 - No disponible

11.8. Toxicidad reproductiva

- [Coco Glucoside] : Un ensayo de selección de una generación reveló una NOAEL para la reprotoxicidad de 1000 mg/kg/day. (OECD Guideline 421), Un estudio de toxicidad del desarrollo reveló una NOAEL de 1000 mg/kg/day. (OECD Guideline 414)
- [Coco Glucoside] : Un ensayo de selección de una generación reveló una NOAEL para la reprotoxicidad de 1000 mg/kg/day. (OECD Guideline 421), Un estudio de toxicidad del desarrollo reveló una NOAEL de 1000 mg/kg/day. (OECD Guideline 414)

11.9. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única):

- No disponible

11.10. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas):

- [Coco Glucoside] : Un estudio oral de toxicidad de dosis repetidas subcrónicas reveló una NOAEL de 100 mg/kg/day. (EU Method B.26)
- [Coco Glucoside] : Un estudio oral de toxicidad de dosis repetidas subcrónicas reveló una NOAEL de 1000 mg/kg/day. (EU Method B.26)

11.11. Peligro por aspiración

- No disponible

SECTION 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

12.1.1. Peces

- [Coco Glucoside] : LC50 (96 h): 100.81 mg/L Brachydanio rerio (ISO 7346/1-3), NOEC(28 d): 1.8 mg a.i./L (basado en: mortalidad) Brachydanio rerio (OECD Guideline 204)
- [Coco Glucoside] : LC50 (96 h): 5.9 mg/L Brachydanio rerio (Annex of 92/69/EWG), NOEC(28 d): 1.8 mg a.i./L (basado en: mortalidad) Brachydanio rerio (OECD Guideline 204)

12.1.2. Invertebrados

- [Coco Glucoside] : EC50 (48 h): 100 mg/L(basado en: movilidad) Daphnia magna Guideline 202), NOEC (21 d): 1 mg/L(basado en: movilidad) Daphnia magna (OECD Guideline 202 Part II)
- [Coco Glucoside] : EC50 (48 h): 14 mg/L(basado en: movilidad) Daphnia magna (Annex of 92/69/EWG), NOEC (21 d): 2 mg/L(basado en: movilidad) Daphnia magna (OECD Guideline 202 Part II)

12.1.3. Algas

- [Coco Glucoside] : EC50 (72 h): 27.22 mg/L (basado en: tasa de crecimiento) Scenedesmus subspicatus (DIN 38412, part 9)
- [Coco Glucoside] : EC50 (72 h): 10 mg/L (basado en: biomasa) Scenedesmus subspicatus (Annex of 92/69/EWG)

12.2. Persistencia y degradabilidad:

12.2.1. Persistencia

- [Coco Glucoside] : log Kow \leq 1.77 (calculado)
- [Coco Glucoside] : log Kow \leq -0.07 (calculado)

12.2.2. Degradabilidad

- No disponible

12.3. Potencial de bioacumulación:

12.3.1. Bioacumulación

- No disponible

12.3.2. Biodegradabilidad

- [Coco Glucoside] : Fácilmente biodegradable (de acuerdo con los criterios de la OECD criterio)

12.4. Movilidad en el suelo

- [Coco Glucoside] : log Koc: 1.7 at 25 °C

12.5. Resultados de la evaluación de PBT y mPmB

- De acuerdo con el anexo XIV del reglamento (EC) No. 1907/2006 relativo al Reglamento, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos. (REACH): El producto no contiene una sustancia que cumpla las PBT (persistent/bioaccumulative/toxic) criterios o la vPvB (very persistent/very bioaccumulative) criterio.

12.6. Otros efectos adversos

- No disponible

SECTION 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Dado que se mezclan más de dos tipos de residuos clasificados, resulta complicado tratarlos por separado, de manera que pueden reducirse o estabilizarse mediante incineración u otro proceso similar.
- Si es posible, pretratar con un proceso de separación de agua.
- Eliminar mediante incineración.
- Los usuarios de este producto deben proceder a su eliminación o encomendársela a una entidad encargada de eliminar y reciclar residuos de terceros en instalaciones especializadas.
- Eliminar los residuos de conformidad con las leyes y normativas pertinentes.

SECTION 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

14.1.1. UN No. (ADR/RID/ADN)

- No aplicable

14.1.2. UN No. (IMDG)

- No aplicable

14.1.3. UN No. (ICAO)

- No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de la ONU:

- No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

14.3.1. ADR/RID/ADN Class

- No aplicable

14.3.2. ADR/RID/ADN Class

- No disponible

14.3.3. ADR Label No.

- No aplicable

14.3.4. IMDG Class

- No aplicable

14.3.5. ICAO Class/Division

- No aplicable

14.3.6. Transport Labels

- No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

14.4.1. ADR/RID/ADN Packing group

- No aplicable

14.4.2. IMDG Packing group

- No aplicable

14.4.3. ICAO Packing group

- No disponible

14.5. Peligros para el medio ambiente:

- No aplicable

14.6. Precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta sobre el transporte y las medidas en materia de transporte:

- El transporte a nivel local debe realizarse de acuerdo con la normativa en materia de gestión segura de artículos peligrosos.
- El envasado y transporte deben realizarse de acuerdo con las indicaciones del Departamento de Transportes (DOT) y otras agencias reguladoras.
- EmS FIRE SCHEDULE : No disponible
- EmS SPILLAGE SCHEDULE : No disponible

14.7. Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

- No aplicable

SECTION 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa europea

15.1.1.1 Sustancia prohibida según REACH

- No aplicable

15.1.1.2 Sustancias que precisan autorización en el marco de REACH

- No aplicable

15.1.1.3 SEP en el marco de REACH

- No aplicable

15.1.1.4 PBT europeo

- No aplicable

15.1.1.5 Unión Europea (UE), Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera - Lista de mercancías peligrosas

-

15.2. Evaluación de la seguridad química

- No llevado a cabo

SECTION 16: Información adicional

16.1. Indicación de cambios

- Se ha revisado la ficha de datos de seguridad y se han revisado y distribuido los datos de acuerdo con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1907/2006 de la Comisión

16.2. Abreviaturas y acrónimos

- 1272/2008 CLP: Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado.
- REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado
- PNEC : Concentración prevista sin efecto

16.3. Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- La presente Ficha de Datos de Seguridad ha sido elaborada con datos e información procedentes de las siguientes fuentes: RTECS, ECOSAR, HSDB, Perfil de evaluación inicial de las SIDS, ChemWATCH, CESAR, Chemical DB

16.4. Procedimiento de clasificación

- La clasificación de la mezcla se ha derivado basado en la clasificación de los componentes individuales de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), así como las tablas de traducción en el anexo VII del mismo Reglamento.

16.5. Recomendaciones relativas a la formación

- No aplicable

16.6. Información adicional

- La ficha de datos de seguridad del material o FDS(M) es una herramienta de comunicación de peligros que debe utilizarse como ayuda en la evaluación de riesgos. Son muchos los factores que determinan si el peligro al que se hace referencia comporta un riesgo en el lugar de trabajo o en otros ámbitos. Para establecer el grado de riesgo puede recurrirse a los escenarios de exposición de referencia. Es preciso tener en cuenta la escala de uso y la existencia o disponibilidad de controles técnicos.

- Esta información está basada en nuestros conocimientos en el momento de la redacción del documento y tiene por objetivo describir el producto en lo que se refiere a los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente.

- Por consiguiente no se debe inferir garantía alguna respecto a las propiedades específicas del producto.

- Contact National Helpdesks, List of Telephone Numbers : AUSTRIA (Vienna Wien) +43 1 515 61 0, BELGIUM (Brussels Bruxelles) +32 070 245 245, BULGARIA (Sofia) +359 2 9888 205, Croatia +385 1 2348 342 CZECH REPUBLIC (Prague Praha) +420 224 919 293 or +420 224 915 402, DENMARK (Copenhagen) 82 12 12 12, ESTONIA (Tallinn) 112, FINLAND (Helsinki) +358 9 471 977, FRANCE (Paris) +33 1 45 42 59 59, GERMANY (Berlin) +49 30 19240, GREECE (Athens Athinai) +30 210 77 93 777, HUNGARY (Budapest) +36 80 201 199, ICELAND (Reykjavik) +354 543 2222 or 112, IRELAND (Dublin) +353 1 8379964 or +353 1 809 2166, ITALY (Rome) +39 06 305 4343, LATVIA (Riga) 112 or +371 6704 2473, LITHUANIA (Vilnius) +370 5 236 20 52 or +370 687 53378, Luxembourg +352 70 245 245, MALTA +356 2122 4071, NETHERLANDS (Bilthoven) +31 30 274 88 88, NORWAY (Oslo) 22 591300, POLAND (Gdansk) +48 58301 65 16 or +48 58 349 2831, PORTUGAL (Lisbon Lisboa) 808 250 143, ROMANIA (Bucharest) +40 21 3183606 SLOVAKIA (Bratislava) +421 2 54 77 4166, SLOVENIA (Ljubljana) + 386 41 650 500, SPAIN +34 91 562 04 20(spanish language) or +34 91 768 98 00(You can request to be served in English), SWEDEN (Stockholm) 112 or +46 10 456 6700 (mon-fri 9.00-17.00), UNITED KINGDOM (London) 112 or 0845 4647 (NHS Direct).

Anexo de la ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Escenario de exposición

Escenario de exposición para la distribución industrial de D-glucopyranose, oligomeric, C08-14 glycosides

Escenario de Exposición (ES) 1:

ES Anexo al e-SDS

Sección 1

Título del escenario de exposición

Título

Uso del consumidor

Título sistemático basado en el descriptor de uso

SU21, SU22
 ERC8A
 PC35, PC39

Procesos, tareas, actividades comprendidas

Procesos, tareas, actividades comprendidas

SU21 : Privado doméstico(=general Público=consumidores)
 SU22 : Dominio Público (administración, educación, entretenimiento servicios, artesano)
 ERC8A : Dispersivo uso amplio interior de la ayuda a la transformación en los sistemas abiertos.
 PC35 : Productos para lavado y limpieza (incluyendo productos con disolvente)
 PC39 : Cosmético, productos de uso personal.

Método de evaluación

Ecetoc TRA modelo integrado versión 2

Sección 2

Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Aplicación de las normas básicas de higiene en el trabajo;

Evite el contacto directo con el producto;

Use guantes (probadas según EN374) en caso directo de las manos con la sustancia; Lavar la contaminación de la piel de inmediato;

Utilice guantes y gafas de protección adecuadas en todo momento durante la manipulación de la sustancia

Evite salpicaduras y derrames;

Evite el contacto con las herramientas y los objetos contaminados;

Limpie la contaminación o los vertidos tan pronto como se produzcan;

Limpieza regular del equipo y el área de trabajo;

Garantizar una gestión/supervisión adecuada del lugar para comprobar que los RMMs se encuentran en su lugar con su uso correspondiente y los OCs se cumplen.

Capacitar al personal para el cumplimiento de buenas prácticas para prevenir/minimizar explosiones y para informar los posibles problemas en los ojos que se puedan desarrollar;

Adoptar buenos estándares de higiene personal.

En caso de realizar actividades que conlleven la liberación de aerosoles como la pulverización es necesario tomar medidas adicionales para la protección de la piel y los ojos tales como trajes impermeables y pantallas faciales.

Sección 2.1		Control de la exposición medioambiental	
Característica del producto	Estado físico		líquido
	Concentración de la sustancia en el producto		Hasta 53 %
	Presión de vapor de la sustancia		
Cantidad	No aplicable.		
Frecuencia y duración del uso/exposición	Frecuencia de la exposición (anual)		220 días/año
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	Caudal del río		18,000 m3/día
	Emisión al aire		0.02 %
Otras condiciones operativas dadas que afectan la exposición ambiental	Emisión al agua		0.001 %
	Emisión al suelo		0 %
	Fración utilizada en la fuente principal:		100 %
	Fración del tonelaje de la región:		100 %
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para prevenir la emisión	No existen medidas de prevención técnicas específicas requeridas		
Medidas organizativas relacionadas con la planta municipal de tratamiento de aguas residuales	No arrojar las aguas residuales directamente en el medio ambiente		
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento de los residuos	Incinerar los residuos con la aprobación de la autoridad local responsable		

Sección 3 **Estimación de la exposición**

Sección 3.1 **Salud**

La caracterización cuantitativa de los riesgos para esta exposición de los trabajadores (efectos sistémicos a largo plazo) ha sido calculada mediante EasyTRA.

PROC#	Exposición en trabajadores	Concentración de la exposición (CE) DNEL		RCR
PROC3	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	0.342857	5.95E+05	5.76E-07
	Combinado (mg/kg/día)	0.630101		0.004788
PROC9	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	6.857	5.95E+05	0.000012
	Combinado (mg/kg/día)	7.144		0.004799
PROC5	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	13.714	5.95E+05	2.30E-05
	Combinado (mg/kg/día)	14.002		0.004810
PROC15	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	0.342857	5.95E+05	5.76E-07
	Combinado (mg/kg/día)	0.630101		0.004788
PROC8B	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	6.857	5.95E+05	1.20E-05
	Combinado (mg/kg/día)	7.144		0.004799
PROC#	Exposición en trabajadores	Concentración de la exposición (CE) DNEL		RCR
PROC4	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	6.857	5.95E+05	1.20E-05
	Combinado (mg/kg/día)	7.144		0.004799
PROC2	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	1.371	5.95E+05	2.30E-06
	Combinado (mg/kg/día)	1.659		0.004790
PROC14	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	3.429	5.95E+05	5.76E-06
	Combinado (mg/kg/día)	3.716		0.004793

PROC1	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	0.342857	5.95E+05	5.76E-07
	Combinado (mg/kg/día)	0.371582		0.000479

Sección 3.2

Medio ambiente

La caracterización cuantitativa de los riesgos para esta exposición ambiental ha sido calculada mediante EasyTRA.

El cálculo de la exposición del medio ambiente por compartimento se basa en los algoritmos del modelo de la Hoja de cálculo de evaluación de riesgos 1.24a TGD de la UE de 2003.

Compartimentos		PEC	PNEC	RCR	
Acuático	Agua Dulce (mg/L)		0.000832	0.100	0.008319
	Sedimento de agua dulce(mg/kg)		0.005615	0.487	0.011530
	Marine water (mg/L)		0.000084	0.010	0.008361
	Sedimento de agua marina(mg/kg)		0.000564	0.048	0.011758
Terrestre	Suelo agrícola(mg/kg)		0.000214	0.654	0.000328
	Pastizal (mg/kg)		0.000189	0.654	0.000289
STP	Actividad microbiológica (mg/kg)		0.000403	560	7.20E-07

Intoxicación

secundaria/personas
expuestas a través del medio
ambiente

Fuente de alimento	Concentración de la exposición (CE) DNEL	RCR	
Pescado (mg/kg)	1.83E-06	35.7	5.14E-08
Tubérculos(mg/kg)	4.91E-07	35.7	1.38E-08
Cultivo de hojas (mg/kg)	0.000018	35.7	5.14E-07
Leche (mg/kg)	7.38E-09	35.7	2.07E-10
Carne (mg/kg)	3.96E-10	35.7	1.11E-11
Agua potable (mg/kg)	0.000023	35.7	6.33E-07
Inhalación (mg/kg)	3.05E-09	35.7	8.54E-11
Total (mg/kg)	1.21E-06	35.7	1.21E-06

Sección 4

Orientación a los DU para evaluar si trabaja dentro de los límites establecidos por el ES

La exposición de los trabajadores y de las emisiones ambientales han sido evaluadas mediante el uso de la herramienta integrada versión 2 de Ecetoc TRA.

En caso de que las condiciones de emisión del medio ambiente locales se desvíen significativamente de los valores predeterminados que se utilizan, utilice el algoritmo siguiente para estimar las emisiones y RCR locales correctos:

PEC corregido = PECcalculado * (fracción de emisión local) * (fracción de caudal EDAR local) * (fracción de eficiencia STP local)

Ejemplo para el cálculo de su PEC de agua dulce local:

PEC agua dulce corregida = 0,104 * (su emisión local [kg / día] / 15) * (2000 / su caudal EDAR local [m3/día]) * (18000 / su caudal de río local [m3/día]) * ((1 - eficiencia de su EDARlocal) / 0,1)

Anexo de la ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Escenario de exposición

Escenario de exposición para la distribución industrial de D-glucopyranose, oligomeric, C08-14 glycosides

Escenario de Exposición (ES) 1:

ES Anexo al e-SDS

Sección 1

Título del escenario de exposición

Título Formulación de detergentes/Productos de mantenimiento: Detergente en polvo

Título sistemático basado en el descriptor de uso

SU3, SU21, SU22
PROC3, PROC9, PROC5, PROC15, PROC8B, PROC4, PROC2, PROC14, PROC1
ERC2

Procesos, tareas, actividades comprendidas

Industrial:

PROC3 : Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)
 PROC9 : Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido la ponderación)
 PROC5 : Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados * y artículos (fases múltiples y / o contacto importante)
 PROC15 : Uso como reactivo de laboratorio
 PROC8B : Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) desde/hasta buques/grandes contenedores en instalaciones especializadas
 PROC4 : Uso en lotes y otros procesos (síntesis) donde surge la posibilidad de exposición
 PROC2 : Uso en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada
 PROC14 : Producción de preparados * o artículos por tableteado, compresión, extrusión, peletización
 PROC1 : Utilización en procesos cerrados de exposición improbable
 Ecetoc TRA modelo integrado versión 2

Método de evaluación

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Aplicación de las normas básicas de higiene en el trabajo;
 Evite el contacto directo con el producto;
 Use guantes (probadas según EN374) en caso directo de las manos con la sustancia; Lavar la contaminación de la piel de inmediato;
 Utilice guantes y gafas de protección adecuadas en todo momento durante la manipulación de la sustancia
 Evite salpicaduras y derrames;
 Evite el contacto con las herramientas y los objetos contaminados;
 Limpie la contaminación o los vertidos tan pronto como se produzcan;
 Limpieza regular del equipo y el área de trabajo;
 Garantizar una gestión/supervisión adecuada del lugar para comprobar que los RMMs se encuentran en su lugar con su uso correspondiente y los OCs se cumplen.
 Capacitar al personal para el cumplimiento de buenas prácticas para prevenir/minimizar explosiones y para informar los posibles problemas en los ojos que se puedan desarrollar;
 Adoptar buenos estándares de higiene personal.
 En caso de realizar actividades que conlleven la liberación de aerosoles como la pulverización es necesario tomar medidas adicionales para la protección de la piel y los ojos tales como trajes impermeables y pantallas faciales.

Sección 2.1	Control de la exposición medioambiental	
Característica del producto	Estado físico	líquido
	Concentración de la sustancia en el producto	Hasta 53 %
	Presión de vapor de la sustancia	
Cantidad	No aplicable.	
Frecuencia y duración del uso/exposición	Frecuencia de la exposición (anual)	220 días/año
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	Caudal del río	18,000 m3/día
	Emisión al aire	0.02 %
Otras condiciones operativas dadas que afectan la exposición ambiental	Emisión al agua	0.001 %
	Emisión al agua	0 %
	Fración utilizada en la fuente principal:	100 %
	Fración del tonelaje de la región:	100 %
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para prevenir la emisión	No existen medidas de prevención técnicas específicas requeridas	
Medidas organizativas relacionadas con la planta municipal de tratamiento de aguas residuales	No arrojar las aguas residuales directamente en el medio ambiente	
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento de los residuos	Incinerar los residuos con la aprobación de la autoridad local responsable	

Sección 3 Estimación de la exposición

Sección 3.1 Salud

La caracterización cuantitativa de los riesgos para esta exposición de los trabajadores (efectos sistémicos a largo plazo) ha sido calculada mediante EasyTRA.

PROC#	Exposición en trabajadores	Concentración de la exposición (CE) DNEL	RCR
-------	----------------------------	--	-----

PROC3	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	0.342857	5.95E+05	5.76E-07
	Combinado (mg/kg/día)	0.630101		0.004788
PROC9	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	6.857	5.95E+05	0.000012
	Combinado (mg/kg/día)	7.144		0.004799
PROC5	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	13.714	5.95E+05	2.30E-05
	Combinado (mg/kg/día)	14.002		0.004810
PROC15	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	0.342857	5.95E+05	5.76E-07
	Combinado (mg/kg/día)	0.630101		0.004788
PROC8B	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	6.857	5.95E+05	1.20E-05
	Combinado (mg/kg/día)	7.144		0.004799
PROC#	Exposición en trabajadores	Concentración de la exposición (CE) DNEL		RCR
PROC4	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	6.857	5.95E+05	1.20E-05
	Combinado (mg/kg/día)	7.144		0.004799
PROC2	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	1.371	5.95E+05	2.30E-06
	Combinado (mg/kg/día)	1.659		0.004790
PROC14	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	3.429	5.95E+05	5.76E-06
	Combinado (mg/kg/día)	3.716		0.004793
PROC1	Inhalación (mg/m3)	2.011	420	0.004787
	Cutáneo (mg/kg/día)	0.342857	5.95E+05	5.76E-07
	Combinado (mg/kg/día)	0.371582		0.000479

Sección 3.2

Medio ambiente

La caracterización cuantitativa de los riesgos para esta exposición ambiental ha sido calculada mediante EasyTRA.

El cálculo de la exposición del medio ambiente por compartimento se basa en los algoritmos del modelo de la Hoja de cálculo de evaluación de riesgos 1.24a TGD de la UE de 2003.

Compartimentos	PEC	PNEC	RCR	
Acuático	Agua Dulce (mg/L)	0.000832	0.100	0.008319
	Sedimento de agua dulce(mg/kg)	0.005615	0.487	0.011530
	Marine water (mg/L)	0.000084	0.010	0.008361
	Sedimento de agua marina(mg/kg)	0.000564	0.048	0.011758
Terrestre	Suelo agrícola(mg/kg)	0.000214	0.654	0.000328
	Pastizal (mg/kg)	0.000189	0.654	0.000289
STP	Actividad microbiológica (mg/kg)	0.000403	560	7.20E-07
Intoxicación secundaria/personas expuestas a través del medio ambiente	Fuente de alimento	Concentración de la exposición (CE) DNEL		RCR
	Pescado (mg/kg)	1.83E-06	35.7	5.14E-08
	Tubérculos(mg/kg)	4.91E-07	35.7	1.38E-08
	Cultivo de hojas (mg/kg)	0.000018	35.7	5.14E-07
	Leche (mg/kg)	7.38E-09	35.7	2.07E-10
	Carne (mg/kg)	3.96E-10	35.7	1.11E-11
	Agua potable (mg/kg)	0.000023	35.7	6.33E-07
	Inhalación (mg/kg)	3.05E-09	35.7	8.54E-11
	Total (mg/kg)	1.21E-06	35.7	1.21E-06

Sección 4

Orientación a los DU para evaluar si trabaja dentro de los límites establecidos por el ES

La exposición de los trabajadores y de las emisiones ambientales han sido evaluadas mediante el uso de la herramienta integrada versión 2 de Ecetoc TRA.

En caso de que las condiciones de emisión del medio ambiente locales se desvíen significativamente de los valores predeterminados que se utilizan, utilice el algoritmo siguiente para estimar las emisiones y RCR locales correctos:

PEC corregido = PECcalculado * (fracción de emisión local) * (fracción de caudal EDAR local) * (fracción del caudal del río local) * (fracción de eficiencia STP local)

Ejemplo para el cálculo de su PEC de agua dulce local:

PEC agua dulce corregida = $0,104 * (\text{su emisión local [kg / día]} / 15) * (2000 / \text{su caudal EDAR local [m3/día]}) * (18000 / \text{su caudal de río local [m3/día]}) * ((1 - \text{eficiencia de su EDARlocal}) / 0,1)$



El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Río Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

FICHA TÉCNICA

1. Chemical name

Coco-Glucoside

INGREDIENTS:

* D-Glucopyranose, oligomeric, decyl octyl glycosides (Nº CAS) 68515-73-1 (Nº CE)

500-220-1 - 27-31%

* D-Glucopyranose, Oligomeric c10-16 alkyl glycosides Nº CAS) 110615-47-9 (Nº CE)

600-975-8 - 22- 26%

* Agua (Nº CAS) 7732-18-5 (Nº CE) 231-791-2 45-49%

2. Application fields

COCO GLUCOSIDE, a natural non-ionic surfactant made from sugar content of corn/potatoes and coconut/plan oil, is applied to kitchen detergent, body washing products, cosmetics, and other industrial/comercial uses

3. Features

Effective synergies with other surfactants
Mildness to skin and hair
Outstanding biodegradation

4. Specification

Appearance	Viscous Liquid
Total Solid Contents [%]	53 ± 2
PH	11 ~ 12
Viscosity [cp,25°C]	1000.0 ~ 2000.0
Color (APHA)	400 max.

5. Notes for handling

Avoid contact of **COCO GLUCOSIDE** with skin and eyes. Wear protective clothing and safety glasses when handling. In case of contact with skin, wash with water. In case of contact with eyes, wash immediately with enough water and consult a doctor.

6. Packing

Drum (200kg, PE), IBC deum (1,000kg, PE), ISO tanks